



DIRECCIÓN DOCENCIA Y ALUMNOS - SRT

Tartagal, 22 de Mayo de 2019

Res. N° 229-SRT-19

Expte. N° 20.097/18

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Lilian del Valle Flores, docente a cargo de la asignatura "Lingüística", de la Carrera Profesorado en Letras; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma se informa acerca del desempeño de la Alumna **CRUZ, Esther Zulema, D.N.I. N° 25.829.445, L.U N° 4.670, como Adscripta Alumna** en la mencionada asignatura durante el año 2018.

Que la Prof. Lilian del Valle Flores, califica el desempeño de la alumna **CRUZ, Esther Zulema** con nota **10 (Diez)**.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

**LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: APROBAR el desempeño, durante el año 2018, de la alumna **CRUZ, Esther Zulema, D.N.I. N° 25.829.445, L.U N° 4.670, como Adscripta Alumna en la Asignatura "Lingüística", de la Carrera Profesorado en Letras** que se dicta en la Sede Regional Tartagal, con la calificación de **10 (Diez)**.

ARTICULO 2º: ELEVAR las presentes actuaciones a Facultad de Humanidades para su convalidación.

ARTICULO 3º: COMUNICAR a la interesada, a la profesora responsable de la cátedra, a Dirección Docencia y Alumnos, a Departamento Personal, a la Escuela de Letras y a quienes corresponda a sus efectos.



Lic. Teresita I. Mercado
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a